

Guayaquil, 15 de Julio de 1991

Señores Accionistas
POLIECABOS S.A.
Ciudad.-

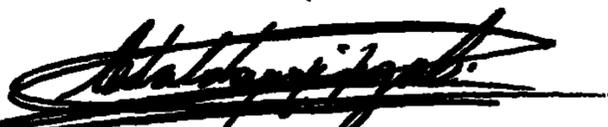
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente les hago llegar el Balance General y Estados de Pedidas y Ganacias de POLIECABOS S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1990, para que sirvan analizarlo en Junta General de Accionistas que deberá reunirse para el efecto.

Además me permito informales que la administración de la empresa se ha desenvuelto con normalidad en apego a los objetivos trazados; y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

- a) La empresa POLIECABOS S.A. no registra ninguna actividad comercial en el ejercicio económico de 1990.
- b) Además durante este ejercicio no hemos tenido ningún conflicto laboral ni legal y la administración se ha desenvuelto con normalidad.
- c) Con lo expuesto anteriormente concluyo, dando cumplimiento a las exigencias del Art. 321 de la Ley de Compañías en sus numerales 4to., 5to., 6to., 9no.

Atentamente,



ING. COM. MAIRANA SALDARRIAGA
COMISARIO

